

Acta n.º 2

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2025 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ÁREA NORTE DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

EXPEDIENTE: CONTR 2025/210474

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Fermín Olvera Porcel. Jefe del servicio de justicia.

VOCALES:

D^a. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D^a Elisa Isabel Fernández Vivancos Gonzalez. Letrada. Representante del Gabinete Jurídico.

D^a. Mercedes Ruz Megías. Negociado de contratación.

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 9:30 h. del día 8 de julio de 2025 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 14 de mayo de 2025.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El objeto de la sesión es el examen del informe técnico sobre los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y la apertura de los sobres electrónicos n.º 3 que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas.

Examinado el informe técnico, que se publicará íntegramente en la plataforma de licitación de la Junta de Andalucía, el resumen de puntuaciones del referido informe es el siguiente:

Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERMIN OLVERA PORCEL MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	09/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3KT3PVV78PXEVDMX5EQXG7RW4	PÁG. 1/3	



EMPRESAS LICITADORAS	CRITERIOS ADJUDICACIÓN PROPUESTA TÉCNICA							
	1.PRESENTA CIÓN DE LA DOCUMENTA CIÓN (Hasta 2,00 puntos)	2.CONOCIMIENTO INST. A LIMPIAR, NECESIDADES, METODOLOGÍA Y EQUIPAMIENTO (hasta 19,00 puntos)				3.PLAN DE TRABAJO (hasta 4 puntos)		TOTAL DE PUNTOS (hasta 25,00 puntos)
		A) Grado de descripción del centro (hasta 10,00 puntos)	Presentación parte de visita sellado (2,00 puntos)	C) Elementos y materiales existentes (hasta 4,00 puntos)	D) Materiales, equipos, herramientas y medios auxiliares (hasta 3,00 puntos)	A) Programa de trabajo (hasta 2,00 puntos)	B) Organización de la limpieza(hasta 2,00 puntos)	
SERVICIO GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 SL	1,50	5,00	2,00	3,40	2,80	0,00	1,80	16,50
CLECE SA.	2,00	9,00	2,00	3,90	2,50	2,00	1,80	23,20
LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA SAU	2,00	9,50	2,00	3,60	2,80	1,80	2,00	23,70
OHL SERVICIOS INGESAN SA	2,00	5,00	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	14,00

Se abren a continuación los sobres electrónicos n.º 3, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA IVA EXC	MEJORAS (Anexo I PCAP)
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTOS INNOVA2 SL	172.581,00 €	Todas
CLECE SA	172.600,00 €	Todas
LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA SL	172.000,00 €	No oferta mejoras
OHL SERVICIOS INGESAN SA	169.348,45	Todas

Aplicando los criterios de adjudicación del punto 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), las puntuaciones totales de las licitadoras son las siguientes:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FERMIN OLVERA PORCEL			09/07/2025
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2im3KT3PVV78PXEVDX5EQXG7RW4			PÁG. 2/3



EMPRESAS	JUICIO DE VALOR máx. 25 puntos	OFERTA ECONÓMICA máx. 50 puntos	MEJORAS máx. 25 puntos	TOTAL máx. 100 puntos
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTOS INNOVA2 SL	16,50 puntos	49,07 puntos	25 puntos	90,57 puntos
CLECE SA	23,20 puntos	49,06 puntos	25 puntos	97,26 puntos
LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA SL	23,70 puntos	49,23 puntos	0 puntos	72,93 puntos
OHL SERVICIOS INGESAN SA	14,00 puntos	50 puntos	25 puntos	89 puntos

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa acuerda que se requiera a Clece SA, como adjudicataria propuesta, la documentación previa prevista en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10 h.

EL PRESIDENTE

Fdo: Fermín Olvera Porcel

EL SECRETARIO

Fdo: Mario Rodríguez López.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERMIN OLVERA PORCEL	09/07/2025	
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3KT3PVV78PXEVDMX5EQXG7RW4	PÁG. 3/3	